



Corte Suprema de Justicia de la Nación

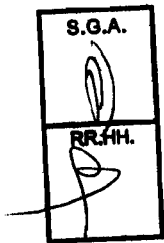
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018.-
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al secretario del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal N°2 de San Martín, doctor Ariel F. MARSIMIAN, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°4 de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NICOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION